I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 003004 /2016

Cerrillos, 14 NOV 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3829/2016 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/1014/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Folio N°175; el Ordinario N°500/1500/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1564/2014 N°202/1899/2014, N°202/1177/2015 y N°202/074/2016 ; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1564/2014, se aprobó el **CONVENIO DE COOPERACIÓN BARRIO ORESTE PLATH, COMUNA DE CERRILLOS, DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, "QUIERO MI BARRIO"**, de fecha 24 de julio de 2014, suscrito con la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1899/2014, se aprobó el **CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I, DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, "QUIERO MI BARRIO - BARRIO ORESTE PLATH"**, de fecha 06 de octubre de 2014, suscrito entre la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, modificado mediante Decreto Exento N°202/1177/2015.

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios del profesional que se indica, para cumplir funciones en el marco de ejecución del programa denominado "**RECUPERACIÓN DE BARRIOS, "QUIERO MI BARRIO – BARRIO ORESTE PLATH"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1177/2015, por el mes de noviembre de 2016;

Nombre Completo	**Felipe Andrés Sembler Carrasco**
Cédula de Identidad	
Función	Gestionar dos iniciativas Sociales asociadas al Plan de Gestión Social que se desarrolla en la Fase II de intervención del Programa de Recuperación de Barrios, Quiero mi Barrio Oreste Plath, a saber; Efeméride para el Barrio Oreste Plath y, Talleres verdes de intervención de EEPP: HUERTOS URBANOS - **Efeméride para el Barrio Oreste Plath.** ***Actividades*** -Generación de mesas de trabajo entre directivas de condóminos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002004

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

	-Convocatoria y Vinculación de organizaciones deportivas, artísticas y culturales a la gestión de la iniciativa. (mapa de actores) -Generación de un espacio de "mesa técnica con organismos competentes municipales (logística y gestión del evento) -Generación de un plan de trabajo asociado al efeméride, estableciendo recursos humanos y materiales necesarios para el idóneo desarrollo de la actividad. - **Talleres verdes de intervención de EEPP: HUERTOS URBANOS** ***Actividades*** Identificación y caracterización de niños y niñas entre 6 y 13 años del colegio Ejército Libertador. -Plan de difusión y sensibilización a participar dirigido a los padres de los/as niños/as Inscripción y asignación de cursos participantes (por definir con el colegio Ejercito Libertador) -Gestión de materiales necesarios a la realización del taller. -Gestión y coordinación de realización de talleres: teórico y práctico en Huerto Urbano a NNA del colegio Ejército Libertador. -Aplicación y análisis instrumento de evaluación del componente -Muestra final del taller
Lugar de Ejecución	Comuna De Cerrillos, Barrio Oreste Plath
Remuneración Bruta	**Valor total de las dos iniciativas es de $2.000.000.- (dos millones de pesos).**

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato a Honorarios respectivo.

3. El gasto generado por la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta complementaria 114.05.16 "Programa Quiero mi barrio".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002004

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

LCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección Jurídica
Página Web.